



ACTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y TURISMO, CELEBRADA EN LA SEDE DE LA FMM, EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2018.

Asistentes:

Presidente:

D. Fernando Lázaro Soler
Concejal de Getafe

Vicepresidenta:

D^a. Olga García Sánchez
Concejala de Alcalá de Henares

Vocales:

D^a. María Arangúren Vergara
Concejala de Alcalá de Henares

D^a. Sonia López Cedena
Concejala de Alcorcón

D^a. Leticia Correas Ruiz
Concejala de Navalcarnero

D. Manuel María Román Saralegui
Concejal de Soto del Real

D^a. Montserrat Fernández Gemes
Concejala de Arganda del Rey

D^a. Fátima Núñez Valentín
Concejala de Majadahonda

D^a. Mónica García Molina
Concejala de Pozuelo de Alarcón.

D^a. Pilar Parla Gil
Concejala de San Lorenzo de El Escorial

Coordinadores Políticos:

D. Manuel Zurro Pérez. Grupo PSOE

D. Cesar V. Palacios González de Rivera. Grupo PP

Secretario:

D. José Luis Gil Abanades

Excusan:

D^a. Raquel Alcázar Ballesteros
Concejala de Getafe

D. Ángel Martínez Herrero
Alcalde de Buitrago del Lozoya

D^a. Paula Sereno Guerra
Concejala de Torrelozón

En Madrid, siendo las 10:10 horas del día fijado y con la asistencia de las personas reseñadas al margen, se reúne la Comisión de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo de la Federación de Municipios de Madrid, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2º) INTERVENCIÓN DEL VICECONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ILMO. SR. D. ÁLVARO CÉSAR BALLARÍN VALCÁRCEL PARA INFORMAR A LA COMISIÓN DE TODAS AQUELLAS ACTUACIONES QUE SE LLEVAN A CABO POR EL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN MATERIA DE COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN.

D^a. María Pastor, Adjunta a Secretaria General, da la bienvenida al Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad y agradece su disposición a comparecer en esta Comisión.

D. Fernando Lázaro Soler, presidente de la Comisión y concejal de Getafe, Agradece la presencia del Viceconsejero, explica a los miembros de la Comisión que Don Álvaro Cesar cuenta con una dilatada experiencia en la vida municipal, ya que fue concejal del ayuntamiento de Madrid de 2007 a 2015 y, por tanto, conoce bien lo que es la vida municipal. También tiene experiencia desde entonces como Diputado en la Asamblea de Madrid y desde hace 6 meses como Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid.



Orientará su exposición en son los planes de gobierno y las actividades que se están desarrollando desde la Consejería y las distintas Direcciones Generales que engloban todos sus campos de trabajo.

Agradece en nombre de la comisión el tiempo dedicado esta mañana y sin más le cede la palabra.

D. Álvaro César Ballarín Valcárcel, Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid, agradece la invitación a participar y comienza su exposición.

La función que tiene la Comunidad de Madrid en materia de Cultura y Turismo es muy importante. Entiende la cultura como un fin en sí mismo y el turismo se nutre principalmente de lo que es el hecho cultural de la Comunidad de Madrid.

En Cultura, la Comunidad de Madrid tiene 2 principios, el derecho a libertad de creación absoluta (a las administraciones públicas no les corresponde ningún papel y en ningún caso pueden censurar) y la difusión al ciudadano.

Han apostado por una cultura de calidad de proximidad y de ofrecer oportunidades a los creadores emergentes.

En cuanto a la difusión la Comunidad de Madrid cuenta con unos equipamientos muy importantes como por ejemplo los Teatros del Canal, el museo arqueológico, el centro de 2 de mayo en Móstoles, los teatros del Escorial, etc....

Además, la Comunidad de Madrid no deja circunscrita su actividad cultural a la ciudad de Madrid, sino que la proyecta en toda la Comunidad. Lo que se denomina la descentralización cultural.

La Comunidad de Madrid es una Comunidad muy pequeña en extensión, apenas 8.000 Km. cuadrados, quizá sea una de las más pequeñas de España. Pero en esos 8.000 Km. cuadrados hay más de 100 museos, más de 300 teatros, existe una red importantísima de equipamientos culturales y además cuenta con 3 ciudades que son patrimonio de la humanidad: Alcalá de Henarés, El Escorial y Aranjuez.

También se cuenta con ciudades importantes como Tres Cantos, Arganda, Getafe... Tienen un potencial cultural muy importante.

Muy importante son desde el punto de vista de la descentralización las ayudas. En materia de fomento de lectura cuentan con los bibliobuses, para llevar los libros más allá de equipamientos cerrados.

También cuentan con la Red ITINER que permite llevar muchas exposiciones a muchos municipios, que de otra manera no podrían acoger cultura.

Esta también la Red de Teatros, incluso con teatros propios como el Teatro de la Comedia en Alcalá de Henares.



Cuentan con un sistema de subvenciones que permite distintas líneas, como pueden ser a asociaciones sin ánimo de lucro, a los municipios, a las artes plásticas, artes escénicas...

Un gran logro ha sido permitir hacer uso de todas las bibliotecas con un solo carnet.

Hacen un gran esfuerzo para llegar a un gran número de municipios por muy pequeños que sean ya que en la Comunidad de Madrid hay 78 municipios con menos de 2.500 habitantes.

La oferta cultura que existe en Madrid es extraordinaria, también la gastronómica. También el diseño, la moda y no nos olvidemos que la primera plaza del mundo del arte de la tauromaquia también está en Madrid.

En Madrid no tenemos playa, pero si tenemos sol. La playa lo que hace es traer un tipo de turista que viene más días, pero se deja menos dinero los días que viene.

Madrid es una ciudad abierta que no pone trabas al turismo, que no pone impuestos, que todo el mundo que viene es bienvenido.

No hay que olvidar que el turismo es la industria del siglo XXI, es un motor de crecimiento económico de primera magnitud, genera un 7% del PIB de la Comunidad de Madrid y un 11% del PIB español, además de generar mucho empleo. Se genera más empleo del que representa las cifras económicas, en Madrid hay casi 400.000 personas trabajando en el sector turístico, representa entre un 11 y un 12% de su población activa, y sin embargo genera solo el 7% del PIB.

En Madrid no es muy importante el número de días que se quedan los turistas, frente a los 2 o 3 días de media que hay que tratar de incrementar, lo que sí es importante es el dinero que se gastan por día. Frente a los 140 € de ingreso por día y turista en la media nacional, en la Comunidad de Madrid se alcanza 240 € por día y turista, se trata de una cifra muy importante que ha subido un 8% con respecto al año 2016 y que nos acerca a ciudades como París.

París tampoco tiene playa, es una ciudad de primera magnitud. Francia es el País más visitado a nivel mundial, España este año ha sido el segundo País más visitado con 100 millones de visitantes.

Los motivos por lo que la gente viene a Madrid no son solo culturales, a Madrid se vienen por varios motivos como: gastronómico, ferias y congresos, deportivos, la moda y las compras.

El turismo tiene un arrastre del sector servicios muy importante y por tanto es muy importante que la Comunidad de Madrid siga siendo una Comunidad con seguridad jurídica, donde la gente pueda venir con seguridad y orden público.

Madrid con 6.500.000 habitante, un millón menos que Cataluña muy seguramente cuando se hagan públicos los datos, Madrid habrá superado en PIB a Cataluña por primera vez en la historia.



Madrid ya venía cada año recortando el crecimiento del PIB, los dos tienen 210.000 millones de PIB hasta el año 2016 y estábamos en un pañuelo de mil millones.

Solo Cataluña y Madrid suponen el 45% del PIB, casi la mitad que toda España.

El turismo va a seguir creciendo, basa su razón en el crecimiento económico, en la revolución de las comunicaciones, en el bienestar y en que el mundo se ha empequeñecido con las nuevas tecnologías. Los viajes cada vez son más baratos y gente quiere conocer mundo y la apuesta de la Comunidad de Madrid es por la calidad.

Hay muchos competidores, el norte de África, el Bósforo, centro Europa, otros puntos del mundo compiten con Madrid. Nuestro desafío está en el mundo entero, pero especialmente mirando a Asia, porque en Singapur, Tokio y Pekín hay rentas muy altas y esas poblaciones quieren viajar, sus viajes a Europa son muy largos y se pueden dejar de media unos 500 € al día. Y seguir con la demanda principalmente francesa, alemana e inglesa, además de los países latinoamericanos y por cercanía los países del norte de África.

Tenemos que seguir trabajando y apostando por la calidad y que el turista desde el primer momento lo aprecie, desde las infraestructuras en las que la Comunidad de Madrid ha hecho un gran esfuerzo como son el metro, soterramiento de la M30, los intercambiadores, etc....

D. Fernando Lázaro Soler, agradece esta puesta en escena de las actuaciones en las áreas de su competencia y abre un turno de preguntas.

D. Manuel María Román Saralegui, Vocal de la Comisión y concejal de Soto del Real, agradece la comparecencia del viceconsejero. Le ha gustado de su exposición sobre todo lo de las oportunidades a los creadores emergentes, pero no lo ha llegado a desarrollar. Le gustaría saber qué hace para invertir los términos, ¿qué hace la Comunidad de Madrid para que los creadores de Madrid puedan salir al mundo a desarrollarse, a vender Madrid?

La Red que ha hecho la Comunidad de Madrid es una Red que acoge a compañías de todas las Comunidades, pero sin embargo a los creadores madrileños les cuesta mucho trabajar en el resto de Redes. No existe convenios con el resto de comunidades para que den una correspondencia, pediría a la Comunidad de Madrid hiciese un esfuerzo para la elaboración de dichos convenios.

También dentro del campo audiovisual ocurre un poco de lo mismo, Tele Madrid no está presente en las producciones audiovisuales importantes. En Madrid existe el mayor número de productoras audiovisuales de España, pero la Comunidad de Madrid no está presente en esa producción.

También hay otro sector que ha quedado abandonado en el mundo de la cultura que durante mucho tiempo estuvo muy apoyado que fueron las escuelas de música y que a día de hoy están abandonadas.



Se trata también de tener una red de formación de artistas de calidad, escuela de teatro en la Comunidad de Madrid no existe, tampoco hay escuela de danza. Esa formación haría que cuando hacen falta puestos de arriba no hubiese que buscarlos fuera.

D. Álvaro César Ballarín Valcárcel, cree que ha hecho un relato con el que coincide en gran parte, ha puesto de manifiesto el hecho cultural parte de la creación, pero ¿Dónde acaba el acto creador?

Ha expuesto que hubiese más escuelas de danza de teatro donde la gente aprenda y él no sabe si eso está en la parte de creador emergente o en la parte de la decisión, en la que la gente que no es creadora empieza a aprender. ¿Dónde está el límite? Seguramente en lo que uno se considere.

Ha dicho cosas que son verdad, las escuelas de música son muy importantes, pero lo que tiene que existir también es un caldo de cultivo que debe empezar en el colegio. En los colegios debe haber una formación que vaya impregnando a la gente de los clásicos.

Todo no se puede hacer de golpe, y hay que ver que ámbito corresponde: local, autonómico, estatal.

Lo que si hay es mucha financiación de equipamiento que, aun no siendo propiedad de la Comunidad de Madrid, sí que destina fondos a muchos municipios para mantenerlos, por ejemplo, los teatros de ópera de El Escorial y muchos más ejemplos que hay y no sólo en las artes musicales.

¿Qué es ser de Madrid? Madrid es una ciudad cosmopolita, en Madrid nadie es extraño, siempre ha habido mucha gente de fuera que se considera madrileño. Si hay algún tipo de elemento donde no hay que poner ningún tipo de fronteras, ese algo es la cultura, que solo entiende de talento.

Cuando hablamos de ayudar a los creadores emergentes, no se habla de ayudar al creador joven. El creador emergente es el que empieza, cree mucho en que hay que dar igualdad de oportunidades de origen a todo el que empieza independiente de su edad, la administración debe darle la oportunidad de encontrarse con ese ego creador y tener la posibilidad de crear.

Venimos de una crisis muy importante, en la Comunidad de Madrid en los últimos 3 años los presupuestos en materia de cultura se han incrementado en un 50%.

No utilizamos una lengua distinta al español, la oferta de las cadenas privadas es amplísima, entonces la razón de ser de Telemadrid son 2.

- 1) Poner en valor y permitirnos conocer la naturaleza, la idiosincrasia propia de la riqueza agrícola, ganadera, paisajista, medioambiental de la Comunidad de Madrid. El alma de los 179 municipios de la comunidad de Madrid, y sobre todo la cultura.

El tema de las producciones es más delicado, de un presupuesto que llego a ser de 130 millones de euros, ahora tiene un presupuesto de 65 porque los recortes y crisis llegó también a Telemadrid. Hacen algunas producciones, y también hay



gente que está en contra de que se participe en producciones, por ejemplo, la película de Garci sobre el 2 de mayo, hubo mucha gente que puso el grito en el cielo

En Europa se apuesta por la defensa el riquísimo acervo cultural europeo y es uno de los mandatos de la Unión Europea que hay que introducir en la legislación española, tanto a nivel de Estado como autonómico.

D^a. Sonia López Cedena, Vocal de la Comisión y concejala de Alcorcón, agradece poder disponer de su tiempo para hacerles algunas preguntas y conocer el estado de la Consejería, sobre todo porque hubo una época en que la Comunidad de Madrid pensó que no debería de haber Consejería de Cultura y le agradece que tenga esta disposición.

Cree que las instituciones deben fomentar la creatividad y el hecho creativo. Los gobiernos del Partido Popular propusieron la Ley de racionalización y sostenibilidad en las administraciones locales, que ha supuesto que los ayuntamientos no puedan destinar dinero a las escuelas de música, esto desde luego ha hecho muy difícil la sostenibilidad de las propias escuelas de música. Las escuelas de música no son una competencia municipal, pero algunos ayuntamientos han tenido que buscar la manera de sostenerlas.

Le quería hacer algunas preguntas como ¿Cuál es el presupuesto total de la Consejería? ¿Cuáles son los presupuestos de los proyectos culturales más importantes de la Comunidad como puede ser la red de teatros, o la red ITINER? ¿Cuál es el presupuesto de los teatros de El Canal? o ¿Como se otorgan las subvenciones, ya que la mayoría se otorgan nominativamente? ¿Qué disposición tiene la Consejería en cuanto al teatro de la Zarzuela?

El Viceconsejero contesta que él fue la persona que diseñó el programa electoral del PP para las últimas elecciones y que lo importante no era que tuviese Consejería, la materia cultural, como la cultura era el efecto transversal que debía unir toda la acción del gobierno de la Comunidad de Madrid y que fuese lo más importante, el punto 161 del programa del PP decía que la cultura dependería directamente de la Presidenta de la Comunidad de Madrid que se convertía en Consejera de Cultura, es decir poniéndola al máximo nivel. Un poco lo que hizo Françoise Mitterrand, que decidió que la cultura dependiera directamente de él. Quisieron hacerlo así y así fue durante bastante tiempo y hasta el ayuntamiento de Madrid lo copió y la alcaldesa de Madrid cogió directamente las competencias en materia de cultura.

Posteriormente se dieron cuenta de que para la interlocución del día a día de tantos agentes no era fácil ese modelo y se requería de una Consejería.

La filosofía no era degradar la cultura, sino todo lo contrario.

Es muy importante lo de la sostenibilidad. El gobierno de España a finales de 2011, llegó y se encontró que el gobierno anterior se había gastado cien mil millones más de lo que ingresaba, o sea el 11% de la riqueza nacional, no tuvo más remedio que hacer un plan de ajuste. A día de hoy seguimos en déficit público, el año 2017 vamos a acabar con 40.000 millones. En cualquier caso, las últimas noticias indican que el gobierno ha abierto las manos y permite una



serie de gastos a través de aquellos que demuestren que en determinadas circunstancias presentan superávit.

Los presupuestos de la Comunidad de Madrid están en la página de web, ya que son datos públicos, así como los presupuestos en proyectos culturales y de teatros. Así como el dinero de las subvenciones y su objetivo.

En cuanto a las subvenciones nominativas, entiende el debate, pero es que hay que atender una serie de realidades que son las que son. ¿Al teatro Real hay que ayudarlo? ¿Al teatro de la Abadía hay que ayudarlo? ¿Hay que ayudar a Arco?... Cuando se quita una nominativa el hecho cultural decae, muchas veces no se financia con los ingresos.

En cuanto al teatro de la Zarzuela originariamente estaba mandatado que se incorporase al Teatro Real. La idea es que en el teatro Real se también se representasen zarzuelas y en el teatro de la zarzuela operas, para que los dos grandes teatros que hay en Madrid de la lírica estén comunicados.

D. Manuel María Román Saralegui, agradece la disposición del viceconsejero a comparecer ante esta comisión. su pregunta viene en relación a la Red ITINER, ya que le parece un magnífico programa acercar el arte a los vecinos que no viven en la capital, quería saber si en estos presupuestos ya que se han incrementado un 50% respecto a otros años, se van a recuperar las 4 exposiciones de la Red ITINER de 2008, también le gustaría saber si se van a recuperar las subvenciones que se daban a las salas de exposiciones que desaparecieron en 2013.

Algunos ayuntamientos siguen manteniendo las escuelas de música, con un esfuerzo tremendo por parte del ayuntamiento ya que no hay ningún tipo de subvención por parte de la Comunidad de Madrid, le gustaría que entre las dos Consejerías, educación y cultura se tratase de ayudar a los municipios para mantener y en algunos casos mejorarlas.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Vocal de la Comisión y concejala de Arganda, considera que la Red ITINER permite que, a todos los municipios, incluso aquellos que tienen riesgo de despoblación les lleguen exposiciones de primer nivel. Detrás de la red ITINER siempre hay concejales de cultura que son proactivos. Se ha aumentado el número de municipios que son destinatarios de sus exposiciones y se está intentando llegar a las 4 exposiciones.

La crisis llegó y llegó para todos, los recortes en cultura se hicieron. Tenemos que pensar que 10 años después de la crisis el presupuesto de los ingresos no ha llegado a los niveles de ingresos de hace 10 años.

En cuanto a las escuelas de música, él considera que la música hay que apoyarla, habría que hacer un esfuerzo para ayudar a los ayuntamientos. Va a transmitir a la presidenta el sentir de hoy, y cree que además hay que introducir la música en los colegios, como actividades extraescolares.

Espera que para el ejercicio 19 existan ayudas a las actividades escolares.



D^a. Montserrat Fernández Gemes, aprovecha para invitar al viceconsejero y a todos los miembros de la comisión el próximo 14 de abril al IX encuentro de escuelas musicales de la Comunidad de Madrid que se va a realizar en su municipio.

D^a. Fátima Núñez Valentín, Vocal de la Comisión y concejala de Majadahonda, Agradece la presencia del viceconsejero en esta comisión. En primer lugar, quiere agradecer a la Comunidad de Madrid la política de descentralización que ha permitido a muchos ayuntamientos tener espectáculos y exposiciones de calidad.

También quiere reivindicar ya que ha recogido el guante de las escuelas de música, que son escuelas “municipales”, no quiere que se olvide la palabra municipal ya que para nosotros es muy importante.

Por otra parte, quiere felicitarle por otra de las acciones de la que están muy contentos que es el carnet único de las bibliotecas, y en este sentido le gustaría conocer cuál va a ser la siguiente línea en cuestión de bibliotecas.

Viceconsejero cree la descentralización es obligatoria en una Comunidad de 6 millones y medio de habitantes, donde 3 millones viven en la ciudad de Madrid y el resto fuera.

No hay nada en el Estatuto de Autonomía que prohíba que la Comunidad de Madrid tenga su propia Escuela de Música.

El carnet único es un logro, sobre todo en ciudades donde hay administraciones gestionando el mismo servicio. Se trata de que con el mismo carnet se pueda acceder al servicio que prestan ambas administraciones.

El fin es que la gente lea y tenga acceso a la lectura, por tanto, ahora se trata de expansión bibliotecaria, para ello se está trabajando en las nuevas tecnologías, como son los ebook.

D^a. María Arangüren Vergara, Vocal de la Comisión y concejala de Alcalá de Henares, se alegra de que vayamos a haber más exposiciones de la red ITINER, considera que también hay que trabajar de forma más coordinada con los conservatorios de música que necesitan apoyo.

Hay una demanda en cuanto a Turismo y que la Comunidad de Madrid de manera sencilla podría llevar a cabo que consistiría en que esa Red de Municipios de atractivo turístico pudieran estar presentes en las oficinas de turismo que tiene la Comunidad de Madrid.

El Viceconsejero, responde que en cuanto a la demanda que se hace en materia de Turismo, él creía que ya existía, no obstante, lo va a revisar para que esto sea así.

El presidente. agradece y tiene una cuestión que desde el mundo municipal se está empezando a dar en materia de turismo, y es el referente a las nuevas fórmulas de hacer turismo, como son por el ejemplo los alquileres de los pisos,



la utilización de plataformas digitales. Le gustaría conocer los planteamientos y la posición que tiene la Comunidad de Madrid al respecto.

D. Álvaro César Ballarín Valcárcel, aclara que es un tema muy complejo porque las viviendas de uso turístico, las plataformas y la red es un hecho nuevo, que antes no existía.

La revolución de los transportes ha supuesto la democratización del turismo, supone que masas ingentes de gente visiten países y que de una manera espontánea la gente empiece a intentar ocupar las viviendas que se denominan de uso turístico.

Ha sorprendido en el sentido de que no existía una legislación que nos preparase para ello. Lo primero que hay que saber es si se trata de una actividad civil o si bien por su repetición se convierte en una actividad económica. En esta y otras cuestiones que es ver hasta dónde llegan las competencias municipales para decir que zonas, hasta que plantas, en que locales y qué licencia hace falta para que se pueda destinar esa vivienda como uso turístico. Si tiene que ser una licencia especial porque se realiza actividad económica o no.

La Comunidad de Madrid en este panorama que ya reguló en el año 14 a través de un Decreto que regulaba las viviendas de uso turístico, está intentando recoger todas las opiniones para hacer un Decreto que salvaguarde la libertad de los propietarios de disponer de sus bienes como consideren oportuno, siempre dentro de la normativa y teniendo en cuenta al Tribunal de la Competencia.

En estos momentos están trabajando en esto. Ha sido la única Comunidad Autónoma que ha informado a Europa, Europa no opina.

Se trata de hacer un buen Decreto que sea bueno para todos, pero hay que ser muy finos a la hora de legislar en una materia que nos ha sorprendido a todos.

D. Fernando Lázaro Soler, da las gracias al Viceconsejero en nombre de toda la Comisión por su intervención. Se muestra muy satisfecho por su participación y le manifiesta que quedamos a su disposición.

3º) REUNIÓN DE LA COMISIÓN SECTORIAL DEL CONSEJO DE CULTURA DE LA ASAMBLEA DE MADRID EN LA QUE SE CONVOCARÁ A ALGUNOS MUNICIPIOS PARA HABLAR SOBE SU PERCEPCIÓN CON RELACIÓN A LA RED DE TEATROS.

D^a. Olga García Sánchez, vicepresidenta de la Comisión y concejala de Alcalá de Henares, expone que este punto se lo hizo llegar al secretario de la Comisión porque la Comisión Sectorial del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, va a ponerse en contacto con la FMM, para que le facilite los nombres de algunos expertos que acudan como una especie de comité de sabios para resolver, cuantas dudas, problemas surjan y plantear soluciones.

Se trataría de adelantarnos a esa solicitud para que en cuanto llegue poder darle respuesta lo más rápidamente posible.



D^a. Sonia López Cedena, aclara que en la anterior reunión ya se comentó que se reunirían un grupo de expertos que estaban formados por la asociación de empresarios de artes escénicas de la Comunidad de Madrid y diferentes expertos que organizaron el grupo de trabajo con el fin de hacer un diagnóstico con los problemas que tenía la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid y el modelo de futuro que presentó en la Feria de Artes Escénicas de la Comunidad de Madrid. Todo este trabajo ha llegado al Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid que ha organizado una Comisión Sectorial y piden a distintos municipios que aporten la visión del municipalismo a este informe realizado.

El Presiente, opina que si ya existen nombres de los técnicos que pudieran participar, le parece adecuado que todos los miembros de esta Comisión puedan hacer las consultas en sus municipios, para ver si hubiese técnicos que quisieran participar.

Se aprueba que se hagan llegar al secretario los nombres de los técnicos que desde los municipios quieran colaborar en esta Comisión.

El perfil sería de técnicos de cultura que haya trabajado en la Red de Teatros de la comunidad de Madrid.

D. César Palacios, expone que cuando un Consejo de la Comunidad de Madrid se dirige a la Federación de Municipios de Madrid para nombrar representantes lo hace a través de Secretaria General, no lo hace nunca a través de la Comisión y son los Grupos Políticos a través de los coordinadores quienes hacen la propuesta de nombramiento, así sucede también cuando se solicitan técnicos.

D. Manuel Zurro Pérez, se muestra de acuerdo con lo anteriormente expuesto en cuanto a la manera de proceder ante la solicitud de representantes por parte de la Comunidad de Madrid.

D^a. María Arangüren Vergara, cree que ya que se trata de una Comisión técnica y no política dejaría que los técnicos que quisieran aportar participasen, ya que cuentan con muchísima experiencia y por lo tanto el documento resultante va a ser más rico, que si se hace de otra forma.

4^a) RUEGOS Y PREGUNTAS

A D^a. Sonia López Cedena, le gustaría solicitar ya que existe mucha curiosidad por la Red de Teatro, al presidente de la Comisión que a la siguiente reunión invitase a miembros del Consejo de Cultura a asistir a esta comisión y para que pongan al día a la misma respecto a cómo se encuentra el debate sobre el nuevo modelo de Red de Teatros, y en qué estado se encuentra el Consejo de Cultura.

Se acuerda que se haga llegar al secretario qué días se podrían realizar en la segunda quincena de junio.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 12:10 horas.



EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO